



B A N D O

D^a ROSARIO LOSA MARTINEZ, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO

H A G O S A B E R:

Que a partir del próximo **1 de Julio y hasta 30 de Noviembre de 2021**, (ambos inclusive), estarán puestos al cobro en periodo voluntario los recibos del presente año correspondientes a:

- **IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA**
- **TASA POR ENTRADA DE CARRUAJES Y VEHICULOS EN EDIFICIOS PARTICULARES Y RESERVA DE ESPACIO PARA APROVECHAMIENTO EXCLUSIVO**

Los contribuyentes podrán efectuar el pago de sus recibos en cualquier oficina de Liberbank, Banco Santander y Bilbao Bizkaia Kutxa, dentro del plazo señalado, presentando en ventanilla la comunicación que, a tal efecto, les será remitida a su domicilio tributario.

Una vez transcurrido dicho plazo se pasará el cobro por vía ejecutiva, más los gastos que esto pudiera originar.

Se recuerda a los contribuyentes que pueden domiciliar sus recibos personándose en el servicio de Intervención o a través de correo electrónico a (vehiculos@laredo.es) y (urbana@laredo.es)

En Laredo, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 1
ROSARIO LOSA MARTINEZ 21/06/2021 ALCALDE/SA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7f8bae17a00e4d73ad48878c1d72df03001	
Url de validación	https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=096	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	